

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.
 Cáceres, ____ de ____ de 2026
 El Funcionario,

ACTA provisional nº 84

Fdo.: Julio Tovar Sanguino
 2026.05.22 10:24:06
 +02'00'

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTA:

Dña. Ana Belén Borrachero Cortés

VOCALES:

D. Juan Pedro Cortés Pérez

Dña. Montaña Jiménez Espada

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000821

Dpto.: Construcción

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: Indefinido para actividades científicas-técnicas al amparo del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1ª.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

2ª.- Proponer para su contratación a:

Christian Andrés Yanza Pérez

3ª.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4ª.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando a la Presidenta de esta Comisión a suscribir dicha Acta (Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 16:45 horas del día de la fecha.

Badajoz, a 18 de mayo de 2026

La Presidenta

El Vocal-Secretario

Los Vocales

Código Seguro De Verificación	Uov9hbb7fCjURRwg1pw8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	22/05/2026 09:15:21
	Montaña Jiménez Espada	Firmado	20/05/2026 14:17:15
	Juan Pedro Cortés Pérez	Firmado	19/05/2026 09:37:22
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Uov9hbb7fCjURRwg1pw8g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APLICACIÓN BAREMO
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR**

**PLAZA CLAVE Nº DPCI In000821
ANEXO AL ACTA Nº 84**

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total
Christian Andrés Yanza Pérez	1,50	1,15	0,00	0,00	0,00	0,00	2,65	0,40	0,00	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,24	0,00	0,00	0,64
LA PRESIDENTA													EL VOCAL - SECRETARIO											LOS VOCALES						

Código Seguro De Verificación	Uov9hbb7fCjURRwg11pw8g==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés			Firmado	22/05/2026 09:15:21
	Montaña Jiménez Espada			Firmado	20/05/2026 14:17:15
	Juan Pedro Cortés Pérez			Firmado	19/05/2026 09:37:22
Observaciones				Página	2/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Uov9hbb7fCjURRwg11pw8g==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

